

## Newsletter septiembre 2022.

### “COMITÉ FAMP PARA LA AGENDA RURAL Y URBANA”

#### Turismo, cambio climático y Agenda Urbana

Tras dos años sin un verano ‘normalizado’ la época estival de 2022 se planteaba por parte de la administración pública, entidades privadas y ciudadanía como un punto inflexión repleto de nuevos viajes, desplazamientos y experiencias. Durante esta época se ha cuadruplicado los viajes en carretera, ha aumentado de forma exponencial el consumo de agua y luz, se ha duplicado los residuos, las compras y el desperdicio alimenticio y utilizado más aerosoles. Pero, ¿son todas las partes consciente de ello?

El turismo contamina y afecta al cambio climático: un 8% de los gases de efecto invernadero en todo el mundo provienen de este sector. A pesar de que el sector turístico aporta un 10% del PIB mundial y que en España tiene un gran impacto, generando un 13% del empleo en todo el país, la realidad es que también produce un efecto perjudicial en el medio ambiente. **El impacto del turismo crecerá hasta el 40 por ciento en 2025 si no se cambian las políticas y los hábitos.**

De esta forma, el sector turístico, desde todos los componentes de su escala de valor, se encuentra en la obligación de contribuir de forma determinante en la mitigación de los impactos ambientales, para esto se hace necesario promover e impulsar desde el sector y la administración pública **la ejecución de acciones orientadas a disminuir la huella ecológica dentro de la actividad turística y virar hacia modelos más sostenibles e introducir conceptos como el ecoturismo, donde el mundo rural tiene un alto valor que aportar.**

Hemos de tomar conciencia de que no debemos medir el éxito del turismo por el aumento del número de turistas. Debemos ir más allá y atender a la sostenibilidad. **El turismo sostenible persigue desarrollar su actividad generando un impacto mínimo sobre el medioambiente.** La clave principal es que la explotación de un recurso sea por debajo del límite de renovación del mismo. Es decir, se trata de fomentar un **turismo respetuoso con el ecosistema, con mínimo impacto sobre el medioambiente y la cultura local.** Además, el aspecto económico busca la generación de empleo e ingresos de la población autóctona.

Así pues, por un lado, hay que **implementar medidas de mitigación, que consisten en la reducción o compensación de los gases de efecto invernadero que genera la propia actividad turística.** Por otro lado, deben llevarse a cabo medidas de adaptación, que permitirán la sostenibilidad futura del turismo ante nuevas condiciones climáticas. En ambos casos, el éxito de las estrategias requiere de la colaboración público-privada, de una planificación turística largoplacista y de una transferencia eficaz del conocimiento científico hacia los decisores públicos y privados.

La información climática es de utilidad para la gestión turística por diferentes motivos. Entre otros, tiene repercusiones en las **inversiones, en la planificación de personal y recursos, en el diseño de nuevos productos y experiencias turísticas, y en la comunicación y el marketing de los destinos turísticos.** En cualquier caso, el cambio climático se erige como una cuestión transversal de gran impacto que deberá tenerse en cuenta por parte de todos los actores turísticos para poder hablar efectivamente de turismo sostenible. Este mismo enfoque es el que adoptan los Fondos Next Generation EU y su asignación en el Componente 14 del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico del Gobierno de España.

La Agenda Urbana, consciente de ello, y atendiendo a la realidad de que cada vez más municipios se han dotado de Planes Estratégicos de Turismo, a la vista de la enorme fuerza del sector, constata que suelen estar ausentes los mecanismos que deben resolver las disfunciones que se van produciendo entre las necesidades de los visitantes, las de los residentes y su impacto sobre el medio ambiente.

Por ello, dedica un objetivo específico a este sector '**O.E 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local**' donde anima a realizar diagnósticos y planes de acción de destinos turísticos inteligentes, realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo, impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes y favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos, entre otros.

## Buenas Prácticas... hablemos de Sensibilización en Materia Urbana

### **OBSERVATORIO URBANO DE PAMPLONA** ([+Info](#))



OBSERVATORIO  
URBANO DE PAMPLONA

- Pamplona (Navarra)
- Población: 659.232 habitantes (2021)
- Objetivos estratégicos AUE



#### Resumen

El Observatorio Urbano de Pamplona es un instrumento para el análisis y diagnóstico continuo de la realidad de la ciudad, que tiene como objetivo ofrecer a los agentes sociales, económicos e institucionales, y a la ciudadanía en general, una visión actualizada del entorno urbano como ejercicio de transparencia e intercambio de información.

Además, es una herramienta de gobernanza orientada al diagnóstico de la ciudad y a la disposición de información útil para apoyar y orientar la toma de decisiones públicas y la planificación estratégica.

#### Objetivos

- Ofrecer a los agentes sociales, económicos e institucionales, y a la ciudadanía en general, una visión global y actualizada del entorno de la ciudad de Pamplona y sus barrios, como herramienta de transparencia e intercambio de conocimiento.
- Orientar y apoyar, desde el valor de los datos y la información, la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones estratégicas en la ciudad.
- Ser una herramienta para la evaluación y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores de las diferentes políticas y estrategias de la ciudad de Pamplona, principalmente de la Agenda 2030 y de la Estrategia 2030-Agenda Urbana de Pamplona.

#### Descripción:

El Observatorio se nutre de fuentes de datos propias del Ayuntamiento y, en algunos casos, de otras instituciones. Es un repositorio donde se recoge y difunde información relativa a la ciudad de Pamplona. Se estructura en 10 bloques temáticos y recoge aproximadamente 200 indicadores, en algunos casos desagregados por barrios. En estos bloques se pueden encontrar datos e indicadores sobre las siguientes temáticas municipales

- Población y demografía: indica la situación y evolución demográfica e indicadores demográficos básicos de la ciudad de Pamplona, así como de sus barrios.
- Bienestar social y vivienda: Sobre esta temática se cuenta con datos de socioeconomía como la renta neta media por persona, renta neta media por hogar, tasa de riesgo de pobreza o el índice de Gini, así como datos como los menores y familias atendidos en el programa de atención a la infancia y familia
- Economía urbana, comercio y turismo: en este apartado se cuenta con cuatro bloques de datos: estructura salarial, mercado de trabajo, comercio y turismo.
- Medioambiente, energía y movilidad. se organiza en cinco bloques, a saber; movilidad, cambio climático, modelo energético, recogida de residuos y usos del suelo.
- Cultura y educación: en relación a la primera se consta de datos como los programas llevados a cabo por el Ayuntamiento.
- Seguridad ciudadana y convivencia: Se tienen en cuenta los siguientes datos como la delincuencia, la aprehensión a las drogas, las infracciones y los accidentes de tráfico.

Se incluye además en el Observatorio el “Sistema de Indicadores de la Estrategia 2030-Agenda Urbana de Pamplona” en el que se incluyen los datos relativos a la consecución de los objetivos estratégicos organizados alrededor de las 5 dimensiones, con un seguimiento planteado a través de encuestas e informes. El Observatorio también incluye una comparativa de Pamplona con 88 ciudades importantes de Europa.

#### Descripción:

El Observatorio que está disponible en la web del Ayuntamiento desde el mes de junio de 2021, es uno de los instrumentos previstos en el marco de la Estrategia 2030-Agenda Urbana de Pamplona y recoge los Indicadores asociados a cada uno de los Objetivos Estratégicos de la misma que se irán actualizando de forma periódica para ofrecer una imagen continua de la evolución y desarrollo de la ciudad de Pamplona en torno a los objetivos generales que persigue la Estrategia 2030.

## GUÍA DE APOYO PARA ELABORAR MEMORIAS DNSH

Cotec ha elaborado esta guía para ayudar a las empresas y a las Administraciones, solicitantes de los fondos de recuperación Next Generation EU, a afrontar el reto de documentar y evaluar el cumplimiento del principio medioambiental de “no causar daño significativo” o DNSH (Do No Significant Harm, en sus siglas en inglés).

Este documento proporciona una guía para las entidades que concurren al reparto de fondos que incluyen el cumplimiento del principio DNSH como condicionante. El objetivo es facilitar el diseño y la evaluación de actuaciones siguiendo los criterios de cumplimiento del mencionado principio.

Descarga la guía [aquí](#).

### DE INTERÉS...

**El proyecto LIFE ASTI diseña un conjunto de sistemas de pronóstico de isla de calor urbano.** [+INFO](#)

Ha examinado el efecto UHI y su impacto en la salud humana. Entre otras cosas, puede causar muertes relacionadas con el calor, especialmente entre ancianos y colectivos vulnerables; aumenta el consumo de energía, empeora la calidad del aire y tiene un pacto económico negativo.

**La cultura, un bien público mundial**  
[+INFO](#)

A pesar de los retos emergentes, la cultura no ha dejado de estar al frente de importantes avances en las últimas décadas, desde la adopción de ocho resoluciones de las Naciones Unidas sobre el vínculo incontestable entre la cultura y el desarrollo sostenible, hasta el reconocimiento de su contribución a la paz y la seguridad.

## COMITÉ FAMP PARA LA AGENDA RURAL Y URBANA: próximos pasos

En este otoño, el Comité FAMP sigue en su apuesta por un desarrollo urbano y rural sostenible, apoyando a las entidades locales en su proceso de elaboración y despliegue de Agenda Rural y Urbana. Para ello, durante los próximos meses se llevarán a cabo sesiones de formación, complementarias a la línea de trabajo principal.

Además, se continuará con la elaboración del documento de directrices que prepara el Comité para poner a disposición de todos los municipios, comarcas y provincias andaluzas.

¡Esperamos a todas las entidades en las sesiones!

## BUZÓN DE SUGERENCIAS

Esta newsletter se encuentra dentro de una serie de carácter mensual que se ofrecerá dentro del marco del Comité FAMP para la Agenda Rural con el objetivo de informar sobre las tendencias e ideas innovadoras acerca de la Agenda Urbana Española para su aplicación desde una perspectiva municipalista.

A este respecto, ¿de qué te gustaría que habláramos en la próxima newsletter?

Igualmente, queremos ser un espacio de encuentro, difusión de ideas y eventos relacionados con la temática. ¿Quieres trasladar al Comité alguna iniciativa? ¡Te ayudamos!

Por favor, haznos llegar tus aportaciones dando respuesta a este correo.